



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son las medidas que se están adoptando para la protección de los trabajadores y trabajadoras rurales, en el marco de la Pandemia COVID-19, atento que conforme diferentes informaciones periodísticas que son de público conocimiento, el sector agropecuario continua desarrollando sus actividades de manera regular, y no se le estarían suministrando los elementos de protección sanitarias dispuestas por el Gobierno Nacional, encontrándose dichos trabajadores y trabajadoras en una situación de vulnerabilidad extrema por el contexto que los circunscribe.

**DIPUTADA PROVINCIAL
CESIRA ARCANDO**



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que como sabemos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al coronavirus como pandemia, y por tal motivo la actividad económica empezó a arrastrar el impacto en todos los rubros, incluido el sector agropecuario.

Que existen en toda la extensión de la provincia de Santa Fe, miles de trabajadores y trabajadoras rurales, que se encuentran realizando actualmente sus actividades de manera normal, ya que esta es el único medio de ingreso familiar con el que cuentan.

Que sabemos además, que muchos trabajadores y trabajadoras rurales, no van a ser alcanzados por el ingreso familiar alimentario por diferentes razones, básicamente tecnológicas que ocurren por encontrarse alejados de las zonas urbanas de la región.

Que esta situación, nos obliga a exigir que se cumpla con las políticas de estados relativas a la protección de la salud y de los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras.

Por todo lo expuesto, y en virtud de los compromisos internacionales asumidos, principalmente relativos al sostenimiento del bienestar y la salud (ODS 3) y la protección de los derechos laborales (meta 8.8 ODS) es que solicito a mis compañeros me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

DIPUTADA PROVINCIAL
CESIRA ARCANDO